

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	-	Constructora E inmobiliaria Malo S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A.

Denegación de Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Debido a la significatividad de los hechos descritos en el párrafo de “Fundamento de la de negación de opinión”, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A. al 31 de diciembre del 2018.

Fundamento de la denegación de opinión

Debido a la falta de documentación de soportes, tales como conciliaciones de saldos, análisis o detalles de cuentas, detalle de transacciones, entre otros documentos, y en razón que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, no nos fue posible obtener elemento de juicios suficientes que nos permitan determinar la razonabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, ni los eventuales efectos contables, tributario y de otra índole sobre los estados financieros adjuntos

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría- NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos y otra información

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. A la fecha de este informe no hemos recibido esta información y espera que sea puesta a nuestra disposición con posterioridad.

**A los accionistas de
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A.
Guayaquil, 30 de abril del 2019**

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Cuando obtengamos el Informe de los Administradores a la Junta General de Accionistas, si existiera un error material en esta información, es nuestra obligación reportar este asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo NIIF para PYMES, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía es responsable de la evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A., es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en la realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Debido al hecho (o los hechos) descritos en el párrafo de fundamento de la denegación de opinión, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que proporcione una base para expresar una opinión de auditoría

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado de diciembre del 2018 sobre i) cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MALO S.A., se emite por separado.



Henry Alarcón Gonzabay, C.P.A.

Número de Registro en las
Superintendencias de
Compañías, Valores y Seguros:
SCVS-RNAE-1251